

y de la urgente necesidad, e inmi-  
nente riesgo de que liberto al Co-  
mun y sus frutos, por no dexar  
de respirar aun en medio de su  
mismo Combencimiento a aquellos  
resentimientos que le inspiraron  
a suscitar este litigio tan volun-  
tario y malicioso que exige de su  
el que la Encomienda reintegre  
a mi parte entodos los gastos y  
daños que la ha ocasionado con  
el, y a no ser asi quedaria muy gra-  
vada la villa aun que obtubiese  
en lo principal por ascender los  
gastos en este litigio a igual can-  
tidad que el importe de Guías  
y clavos, y se abria Puerta a los  
Administradores para que aca  
paso empeñen a mi parte en litigio